

# LA MARIOLOGIA DE FRANCISCO DE VITORIA: CUESTIONES BIBLIOGRAFICAS

JESUS POLO CARRASCO

## I. ESTADO ACTUAL DE LA PRODUCCION TEOLOGICA DE FRANCISCO DE VITORIA

El singular relieve teológico de la Escuela de Salamanca parece motivo sobrado para justificar un estudio sobre la aportación de aquellos grandes teólogos en el campo de la Mariología. No obstante, la razón principal que impulsa a adentrarse en esta línea de investigación es el hecho de que, si exceptuamos alguna que otra obra publicada por alguno de ellos<sup>1</sup>, casi toda la producción mariológica de esta

---

1. La excepción más notable es la de BARTOLOMÉ DE MEDINA, *Expositio in Tertiam D.Th. usque ad q. 60 [exclusive]* (Salmanticae 1578), que alcanzó varias ediciones: Salamanca 1584, 1596; Venecia 1582, 1602; Colonia 1618, etc. Esta obra ofrece a los estudiosos de la Escuela de Salamanca un especial interés: su autor recoge en ella, por encargo de sus Superiores, las explicaciones de los Teólogos que le habían precedido en la cátedra de Prima. Es una tarea que había iniciado ya, poco tiempo antes, en su obra *Expositio in Primam Secundae* (Salmanticae 1577). En el prólogo del Comentario *in Primam Secundae* dice, después de nombrar a Vitoria, D. de Soto, Cano, Sotomayor, Peña y Mancio: "Hi omnes in doctrinam S. Thomae adnotationes reliquerunt, non quidem integras et perfecta neque typis mandatas, sed in alveolis manuscriptis a discipulis excerptas. Quibus nos, qui pie illis in Christo defunctis supersumus, semper de novo addimus, semper aliquid ex D. Thomae fonte perenni exhausimus [...]. Patres igitur nostri [...] mihi omnium theologorum minimo in commodum reipublicae christianae hanc provinciam demandarunt, ut haec litterarum monumenta simul cum iis,

Escuela permanente aún inédita<sup>2</sup>.

Tal sucede, en concreto, en la de Francisco de Vitoria, autor al que se restringe este trabajo. Es sabido que el gran restaurador de la Teología en el siglo xvi no llegó a ver publicadas ninguna de sus famosas *Relecciones* ni de sus *Lecciones* de clase, a pesar de haber explicado toda la *Suma* de Sto. Tomás repitiendo alguna Parte varias veces<sup>3</sup>. En vida de él sólo aparecieron cuatro *Prólogos* suyos a otras tantas obras de autores diversos<sup>4</sup>.

Al tratar de hacer un recuento de lo que posteriormente fue publicado y de lo que aún queda por editar, es interesante tener en cuenta que Vitoria, en el momento de su muerte acaecida en 1546, dejaba "un gran legado de papeles o materiales escritos: Unos redactados ya en forma acabada y bien pulidos para su publicación, que constaban de las *Relecciones* y de los comentarios teológicos, cuya cuantía y alcance se desconocen. Otros, los más, las *Lec-*

---

quae ego excogitaveram, ordinarem, complerem et perficerem". En el mismo sentido se expresa en el prólogo del Comentario *in Tertiam*, citando los nombres de D. de Soto, Cano, Mancio, Sotomayor, Peña, Juan Gallo y, con especial gratitud, el de Francisco de Vitoria,

2. La fecunda labor del P. Beltrán de Heredia ha contribuido no sólo a impulsar los estudios e investigaciones en este campo sino también a cubrir, en cuanto le ha sido posible, esta laguna. A él se debe, en este aspecto particular, la edición de D. BAÑEZ, *Comentarios inéditos a la Tercera Parte de Santo Tomás, I: De Verbo Incarnato* (qq. 1-42) (Matriti, CSIC, 1951); *II/1: De Sacramentis* (qq. 60-83) (Matriti, CSIC, 1953); *II/2: De Sacramentis* (qq. 84-90; *Addit. 124*) (Matriti, CSIC, 1953). En la parte de Mariología, que entra en lo que B. de Heredia llama *primer ciclo* (curso 1571-1572) (qq. 1-42), reproduce el texto académico del ms. Ottoboniano lat. 1.054 (cfr. t. I, pp. 7-8 y 13), que es el único que recoge las cuestiones mariológicas explicadas por Báñez.

3. Según la cronología de las explicaciones escolares y materias enseñadas por Vitoria que ha establecido B. DE HEREDIA, *Los Manuscritos del Maestro Fray Francisco de Vitoria*, (Madrid-Valencia 1928) 110-119, el Maestro Salmantino explicó la *Prima* los cursos 1531-1533 y el 1539-1540; y la *Secunda Secundae*, los cursos 1526-1529 y 1534-1537. Cfr. también T. URDÁNOZ, *Obras de Francisco de Vitoria. Relecciones Teológicas* (Madrid, BAC, 1960), *Introducción biográfica*, 76-77.

4. A la primera impresión en Francia de la *Secunda Secundae* de STO TOMÁS, París 1512, edición preparada por Pedro Crockaert y dirigida por Vitoria; a los *Sermones dominicales* de PEDRO DE COVARRUBIAS, París 1520; a la *Summa Aurea* de S. ANTONINO de Florencia, París 1521, y al *Dictionarium seu Repertorium Morale* del benedictino PEDRO DE BERSUIRE, París 1521-1522; cfr. T. URDÁNOZ, o. c., 83.

*turas* originales o explicaciones escolares, muy eruditas y semipreparadas también para la luz pública”<sup>5</sup>.

A los dos años de este luctuoso suceso, la Universidad de Salamanca convocó al Superior y dominicos de S. Esteban para decidir “si conviene a la Universidad imprimir los tratados del Maestro Vitoria *que dejó hechos*”<sup>6</sup>. Aunque la decisión fue afirmativa y e incluso se llegó a nombrar una comisión encargada de examinar aquellos escritos, seleccionarlos y hacer copiar los que convenía que fueran impresos, el proyecto no llegó a feliz término, por razones que no conocemos. Fue eficaz, en cambio, la iniciativa particular del editor Jacobo Boyer, que, después de haber estado en Salamanca procurándose los escritos del Maestro, editó en Lyon las *Relecciones* el año 1557<sup>7</sup>. Labor en verdad digna de todo encomio, especialmente si hubiera llegado a finalizar el plan inicial qu tenía, tal como lo dió a conocer en la dedicatoria de las *Relecciones*, es a saber, editar los Comentarios de Vitoria “sobre el Cuarto de las *Sentencias* y otros libros de Sto. Tomás”<sup>8</sup>.

Al año siguiente, apareció una pequeño Catecismo que había compuesto el Maestro Vitoria<sup>9</sup>. Más interés teológico presentan dos obras que salieron el año 1560, que aunque

5. T. URDÁNOZ, o. c., p. 75.

6. Apud V. B. DE HEREDIA, *Los manuscritos...*, 27-28 y URDÁNOZ, o. c., 75. De estas expresiones se deduce que *existieron* manuscritos *originales* dictados por el propio Vitoria, lo mismo de sus *Relecciones* que de sus *Lecturas de clase*, originales que hoy han desaparecido.

7. *Relectiones Theologicae XII* (Lugduni 1557). Esta es la primera edición. La segunda apareció en Salamanca el 1565, preparada por un discípulo de Vitoria, el P. Alfonso Muñoz, y que lleva por título *Relectiones Theologicae XI*. Conviene notar, sin embargo, que a pesar del número diverso de *Relecciones* que el mismo título indica, el contenido de ambas ediciones es exactamente el mismo. La diversidad se debe al hecho de separar o unir varias *Relecciones* que llevan un mismo título por tratarse en ellas las mismas materias, cfr. T. URDÁNOZ, o. c., 80-81. La última edición de esta obra es la citada del P. Urdánoz, que es “edición crítica del texto latino”, con una bien cuidada versión española, con la particularidad digna de notarse de que por primera vez se incorporan en ella unos *Fragmentos de Relecciones* que B. de Heredia publicó en la obra F. DE VITORIA, *Comentarios a la Secunda Secundae*, VI, app. 2, pp. 494-511; cfr. URDÁNOZ, o. c., 84.

8. Citado por T. URDÁNOZ, o. c., 75.

9. *Confesionario útil y provechoso. Compuesto por Fr. Francisco de Vitoria, Catedrático de Theologia en Salamanca* (Amberes 1558).

no son del Maestro Salmantino consta que incorporaron explicaciones dadas por él e incluso trozos enteros de Vitoria. Una de ellas es la *Summa Sacramentorum Ecclesiae*, de Fray Tomás de Chaves, compuesta a base de las lecciones sobre los sacramentos dadas por Vitoria en los cursos 1529-1531 y publicada en Valladolid<sup>10</sup>. La otra es de Fray Martín de Ledesma, discípulo también de Vitoria, *Sobre el Cuarto libro de las Sentencias*, publicada en Coimbra<sup>11</sup>.

No obstante, como puede colegirse por lo dicho, el plan propuesto por la Universidad de Salamanca de publicar los manuscritos del Maestro no se llevaba a efecto. Y los años iban pasando, a la vez que se hacía más serio el peligro de que el legado de Vitoria se dispersase y hasta acabase por desaparecer. Por ello, el Capítulo Provincial de la Orden Dominicana celebrado en Palencia el 1575, casi treinta años después de la muerte de Vitoria, mandó recoger "los comentarios teológicos de Francisco de Vitoria, Domingo de Soto y Melchor Cano, escritos o dictados por ellos, de cuantos religiosos los tuvieran en su poder", a la vez que pidió al Provincial que "encomiende a alguno o varios Maestros para que diligentemente ordenados y corregidos los hagan imprimir"<sup>12</sup>. Tampoco este proyecto llegó a hacerse realidad, quizás porque los manuscritos *originales* ya no se encon-

10. *Summa Sacramentorum Ecclesiae, ex doctrina Fr. Francisci a Victoria. Per P. Thomam a Chaves, OP.* (Pinciae 1560). De esta obra llega a decir B. de Heredia que "es una auténtica lectura del Maestro", cfr. *RevEspTeol* 8 (1948) 631. Su autor dice, en efecto, según comenta Urdánóz, que "el extracto, redactado ya en 1541, había sido leído íntegro y aprobado por el mismo Vitoria", T. URDÁNÓZ, o. c., 28. De todas formas, y aunque la dependencia de Vitoria sea tan inmediata y cualificada, parece obligado asignar la obra a Tomás de Chaves, puesto que bajo su nombre y responsabilidad la publicó, haciendo constar de dónde había tomado la doctrina que hacía suya. Aunque sea de un valor inapreciable, no es el texto salido de las manos del propio Vitoria para la imprenta.

11. *In Secundam Quartae* (Conimbricae 1560). El otro libro de comentario a las *Sentencias*, *In Primam Quartae*, lo había publicado también en Coimbra el año 1555. Acerca de la dependencia que estas obras presentan respecto de las lecciones de Vitoria, cfr. B. DE HEREDIA, *Las Relecciones y Lecturas de Fr. de Vitoria en su discípulo Martín de Ledesma*, en *CiTom* 49 (1934) 5-29. Con razón dice de forma resumida el P. Urdánóz que en ella quedan "largos fragmentos de las lecturas vitorianas, junto con extractos de cuatro relecciones", cfr. T. URDÁNÓZ, o. c., 77.

12. Cfr. B. DE HEREDIA, *Los manuscritos...*, 31-32; T. URDÁNÓZ, o. c., 76.

traron o acaso porque el plan inicial de imprimirlos se cambió por el de *aprovechar* aquellas explicaciones recogiendo de los apuntes tomados por los alumnos. De hecho, éste fue el encargo que recibió de sus Superiores el padre Bartolomé de Medina, que el año 1576 iniciaba su magisterio en la Cátedra de Prima de Salamanca. Su testimonio no puede ser más explícito: "Patres igitur nostri [...] mihi omnium theologorum minimo in commodum reipublicae christianae hanc provinciam demandarunt, ut haec litterarum monumenta simul cum iis, quae ego excogitaveram, ordinarem complerem et perficerem"<sup>13</sup>. Los "monumentos literarios" a que se refiere son, para la composición de su *Expositio in Primam Secundae*, las explicaciones de Vitoria, D. de Soto, Cano, Sotomayor, Peña y Mancio<sup>14</sup>; y, para la *Expositio in Tertiam*, Vitoria, D. de Soto, Cano, Mancio, Sotomayor, Peña y Juan Gallo<sup>15</sup>. Por sus palabras podemos también deducir que los manuscritos que usa no son los originales sino *los apuntes* tomados al dictado por los alumnos: "Hi omnes (los maestro citados) in doctrinam S. Thomae adnotationes reliquerunt, non quidem integras et perfectas neque typis mandatas, sed in alveolis manuscriptis a discipulis excerptas"<sup>16</sup>.

Así, con este escaso bagaje de publicaciones de Francisco de Vitoria —tan excaso que da pena, teniendo en cuenta lo que debió dejar escrito más o menos ultimado para la imprenta y, sobre todo, pensando en los egregios dones con que Dios le había adornado— tenemos que dejar el siglo xvi. Y esperar hasta el siglo xx para poder ver impresas nuevas obras de tan ilustre Maestro.

En efecto, un nuevo período de interés por descubrir y fijar el pensamiento *teológico* de Vitoria se abrió en 1884-1885 con los trabajos del Card. Ehrle, orientados al estudio de

13. *Expositio in Primam Secundae* (Salmanticae 1577), prólogo.

14. Cfr. *ibidem*.

15. *Expositio in Tertiam* (Salmanticae 1578), prólogo.

16. *Expos. in Primam Secundae*, prólogo. Sobre la costumbre de tomar apuntes de clase *al dictado* y sus vicisitudes históricas en la Universidad de Salamanca, cfr. T. URDÁNOZ, o. c., 25-26.

los manuscritos inéditos de los teólogos salmantinos del s. XVI, existentes en los fondos vaticanos<sup>17</sup>.

Estos artículos, publicados originariamente en *Der Katholik*, obtuvieron una amplia divulgación en nuestra patria a partir de 1929, en que el padre March los tradujo y publicó en España<sup>18</sup>. Este estudio del Card. Ehrle dio ocasión a un alto y constructivo diálogo en el que intervinieron investigadores de primera talla. En primer lugar, el padre Beltrán Heredia, en sus trabajos sobre *Los manuscritos de Vitoria*, corregía algunos datos de Ehrle y completaba, antes del año 1930 y casi definitivamente, todo lo referente a este teólogo<sup>19</sup>. En segundo término, ya dentro del año 1930, el Dr. Stegmüller aportaba nuevos datos y precisiones a los artículos de Ehrle<sup>20</sup>. Nuevamente intervino el P. Beltrán de Heredia, refiriéndose ya a los teólogos de la Escuela de Salamanca, con un "excelente artículo" en el que —como dice atinadamente el P. Pozo<sup>21</sup>— su autor "amplió la base de conocimiento de fuentes de esos mismos teólogos, dando a conocer un número considerable de ma-

17. F. EHRLE, *Die vaticanischen Handschriften der Salmantizenser Theologen des sechzehnten Jahrhunderts*, en *Der Katholik* 64 (1884-II) 495-522; 632-654; 65 (1885-I) 85-107; 161-183; 405-424; 503-522.

18. F. EHRLE y J. M. MARCH, *Los manuscritos vaticanos de los teólogos salmantinos del siglo XVI*, en *EstEcles* 8 (1929) 145-172; 289-331; 433-455; 9 (1930) 145-187. Publicado también en edición aparte (Madrid, "Bibl. de Est. Eclesiást.", 1930).

19. V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Los Manuscritos del Maestro Fray Francisco de Vitoria*, en *CiTom* 35 (1927) 303-328; 36 (1927) 57-84. 210-264; IDEM, *Cronología de las Lecturas y de las Relecciones del Maestro Vitoria*, en *CiTom* 36 (1927) 329-373. Todo esta material fue luego publicado como libro (Madrid-Valencia 1928), que hemos citado ya varias veces. — Decimos en el texto "casi definitivamente" porque el mismo autor, dos años más tarde, daría a conocer el hallazgo de nuevos manuscritos de Vitoria, en el art. publicado el año 1930 al que me refiero en la nota 22. Y todavía en 1947, al recensionar la obra del P. Rubén GONZÁLEZ, *Francisco de Vitoria. Estudio bibliográfico* (Buenos Aires 1946), que no aporta nada nuevo en materia de manuscritos, enriquecería el inventario de manuscritos de Vitoria con la noticia sobre tres nuevos, existentes respectivamente en la Biblioteca Provincial de Cáceres, en la del Monasterio de Montserrat y en la de la Universidad Central de Madrid; cfr. *CiTom* 72 (1947) 211-216.

20. Friedrich STEGMÜLLER, *Zur Literargeschichte der Salmantizenser Schule*, en *TheolRev* 29 (1930) 55-59.

21. Cándido Pozo, *Teología española posttridentina del s. XVI. Estado actual de la investigación de fuentes para su estudio*, en *ArchTeolGran* 29 (1966) 88.

nuscritos no vaticanos (españoles y portugueses)”<sup>22</sup>. Finalmente, apareció un nuevo artículo de Stegmüller dando ulteriores concreciones y detalles<sup>23</sup>.

No tuvieron estas investigaciones como fruto inmediato la publicación de manuscritos inéditos de los Teólogos de la Escuela de Salamanca, concretamente de Vitoria —tampoco era esa su finalidad—, a no ser los trozos recogidos en los diversos estudios doctrinales a los que luego haré referencia. Pero con ellas se consiguió —y en forma ciertamente meritoria— iniciar una línea de investigación, que era sin duda alguna el necesario punto de partida: confeccionar un catálogo lo más completo posible de los manuscritos de nuestros teólogos, con indicación precisa de los archivos y bibliotecas que los guardan y estado de los códices<sup>24</sup>. Sólo así podría pensarse tanto en la publicación de

22. V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Los manuscritos de los Teólogos de la Escuela Salmantina*, en *CITom* 42 (1930) 327-346. En este art., como indiqué más arriba en la n. 19, su autor dio a conocer tres nuevos manuscritos de Vitoria hallados por él después de 1928. La meritoria y extraordinaria labor realizada por el P. Beltrán de Heredia en este campo de la Historia de la Teología, puede apreciarse examinando el elenco de sus obras: cfr. P. Victoriano RODRÍGUEZ, *Reseña bio-bibliográfica de Vicente Beltrán de Heredia*, en *Miscelánea Beltrán de Heredia*, IV (Salamanca 1973) 613-647.

23. F. STEGMÜLLER, *Die spanischen Handschriften der Salmantiner Theologen*, en *TheolRev* 30 (1931) 361-365. Interesantes y nuevas aportaciones hizo Stegmüller sobre manuscritos de todo este periodo en otros trabajos suyos, como *Zur Literargeschichte der Philosophie und Theologie an der Universitäten Evora und Coimbra in XVI. Jahrhundert*, en *Spanische Forschungen der Goerresgesellschaft*, 1 Reihe, Band 3 (1931) 385-438 el cual, a petición de la Universidad de Coimbra, fue publicado en portugués, notablemente ampliado con el título *Filosofía e Teología nas Universidades de Coimbra e Evora no século XVI*. (Coimbra, Universidade, 1959); *Spanische und portugiesische Theologie in englischen Bibliotheken*, en *Spanische Forschungen der Goerresgesellschaft*, 1 Reihe, 5 Band (1934) 372-389; *Jesuitentheologie in schwedischen Bibliotheken*, en *Archivum Historicum Societatis Jesu* 18 (1949) 169-194. Acerca de la obra publicada en portugués es conveniente tener en cuenta la recensión del P. Pozo en *ArchTeolGran* 23 (1960) 185-187.

34. En esta misma línea, pronto vinieron a sumarse otros autores a los ya indicados. Baste citar aquí algunos trabajos que recogen directamente referencias de manuscritos teológicos: J. A. ALDAMA, *Manuscritos teológicos de la Biblioteca maunicipal de Porto*, en *ArchTeolGran* 1 (1938) 7-26; IDEM, *Manuscritos teológicos postridentinos de la Biblioteca provincial de Cádiz*, en *ArchTeolGran* 2 (1939) 25-33; S. GONZÁLEZ RIVAS, *Manuscritos teológicos postridentinos del Archivo de Sta. de Cruz de Valladolid*, en *ArchTeolGran* 7 (1944) 5-22; R. CRIADO, *Nota sobre*

inéditos como en estudios doctrinales científicamente fundamentados .

La incesante y benemérita labor del P. Beltrán de Heredia ofreció al público en 1931 nuevos títulos inéditos del Maestro Vitoria: varios *dictámenes* y pareceres sobre diversas cuestiones<sup>25</sup>, que vinieron a sumarse a los que ya se conocían<sup>26</sup>. Pero la más importante empresa llevada a cabo por el mismo autor en lo que se refiere a obras de Vitoria, fue la edición de los *Comentarios a la Secunda Secundae*, iniciada en 1932 y concluida, con el sexto volumen, veinte años más tarde<sup>27</sup>. De entre los seis manuscritos hasta hoy

los manuscritos teológicos postridentinos de las Bibliotecas públicas de Córdoba, en *ArchTeolGran* 9 (1946) 115-125; C. SÁNCHEZ ALISEDA, *Los manuscritos teológicos del Seminario de Toledo*, en *RevEspTeol* 6 (1946) 387-441; M. RAMÍREZ, *Manuscritos postridentinos "De Incarnatione"* en la Biblioteca de la Univ. de Salamanca, en *ArchTeolGran* 10 (1947) 154-393; IDEM, *Manuscritos mariológicos postridentinos en la Biblioteca de la Univ. de Salamanca*, en *ArchTeolGran* 13 (1950) 253-239; M. ANDRÉS, *Manuscritos teológicos de la Biblioteca Capitular de Palencia*, en *AnthAnn* 1 (1953) 477-545; J. GOÑI, *Catálogo de los manuscritos teológicos de la Catedral de Pamplona*, en *RevEspTeol* 17 (1957) 231-258. 383-418. 557-594; 18 (1958) 61-85; E. MOORE, *Manuscritos teológicos postridentinos de la Biblioteca de la Univ. de Sevilla*, en *ArchTeolGran* 20 (1957) 211-306; E. MOORE y M. RAMÍREZ, *Manuscritos teológicos postridentinos de la Univ. de Sevilla*, en *ArchTeolGran* 24 (1961) 101-162; 26 (1963) 131-202; J. ESQUERDA BIFET, *Escritores del Clero Secular en la Mariología clásica española*, en *EstMar* 25 (1964) 191-208; M. GARCÍA MIRALLE, *Fuentes mariológicas españolas dominicanas (1550-1750)*, en *EstMar* 25 (1964) 223-238; B. APERRIBAY, *Bibliografía mariano-franciscana (s. XVI-XVII)*, en *EstMar* 25 (1964) 239-256. Entre los esfuerzos colectivos, cabe destacar la labor que vienen realizando la revista *Archivo Teológico Granadino* y el Instituto de Historia de la Teología Española, de la Pontificia de Salamanca.

25. *Colección de dictámenes inéditos del Maestro Fray Francisco de Vitoria*, en *CiTom* 43 (1931) 27-50. 169-180.

26. En la obra de Fray Diego de Zuñiga, *Instrucción y refugio del ánima y conciencia temerosa de Dios* (Salamanca 1553), se publicó *Un parecer sobre venta y arriendo de los officios*, de Fr. Francisco de Vitoria; cfr. T. URDÁNOZ, o. c., 83. Otro parecer, también de Vitoria, sobre algunos puntos doctrinales de Erasmo de Rotterdam, que forma parte del *Memorial* de las juntas de teólogos de Valladolid de 1527, fue editado en extracto en *RevArchBiblMus* 6 (1902-I) 69-73; puede verse la referencia de otros, así como de la diez *cartas* de Vitoria que se conocen, en URDÁNOZ, o. c., 83, así como en B. DE HEREDIA, *Ideas del maestro fray F. de Vitoria anteriores a las Relecciones "De indis" acerca de la colonización de América, según documentos inéditos*, en *CiTom* 41 (1930) 145-165.

27. FRANCISCO DE VITORIA, O.P., *Comentarios a la Secunda Secundae de Santo Tomás*, edic. preparada por V. Beltrán de Heredia, I: *De fide*

conocidos, que reproducen total o parcialmente el comentario de Vitoria a esta Parte de la *Summa* derivados en su mayor parte del trienio en que la explicó por segunda vez en Salamanca (1534-35 al 1536-37), el P. Heredia utiliza el "que es indiscutiblemente el mejor, con gran exceso de superioridad, de toda la colección vitoriana. Se trata del códice 43 de la Universidad de Salamanca, firmado por el Bachiller Francico Trigo"<sup>28</sup>. El Apéndice I recoge el comentario del mismo Vitoria a las qq. 90-108 de la *Prima Secundae*, del curso 1533-34, que es el tratado *De Lege*, reproduciendo para ello el ms. Ottob. lat. 1000. El Apéndice II incluye dos fragmentos de Relecciones. El primero, titulado *De Regno Christi*, de la Relección *De Lege civili*, aunque fue asumido por Martín de Ledesma en su Comentario a las Sentencias, no había sido publicado todavía en ninguna de las diversas ediciones de las *Relecciones de Vitoria*<sup>29</sup>. El segundo pertenece también a otra Relección, *De temperantia*, y había permanecido inédito hasta que el mismo B. de Heredia lo publicó el año 1931; a pesar de lo cual, lo reedita ahora por hallarse agotado el volumen en que se incluía su trabajo y ser este fragmento de gran "importancia doctrinal e histórica"<sup>30</sup>. Por fin, el Apéndice III, *Dictamina de cambiis*, reproduce un parecer del Maestro sobre "ciertos tratos de mercaderes" y "la segunda respuesta que dieron los maestros de París a cierta consulta de los mercaderes

---

*et spe* (qq. 1-22) (Salamanca 1932); II: *De caritate et prudentia* (qq. 23-56) (Salamanca 1932); III: *De justitia* (qq. 57-66) (Salamanca 1934); IV: *De justitia* (qq. 67-88) (Salamanca 1934); V: *De justitia et fortitudine* (qq. 89-140) (Salamanca 1935); VI: *De virtute temperantiae. De prophetia. De vita activa et contemplativa. De statibus hominum* (qq. 141-189). *Appendices: I De lege* (1-2, qq. 90-108); II *Fragmenta Relectionum*; III *Dictamina de cambiis* (Salamanca 1952). Todos, publicados en la "Biblioteca de Teólogos Españoles", dirigida por los Dominicos de las Provincias de España.

28. B. DE HEREDIA, *Introducción a FRANC. DE VITORIA, Comentarios a la Segunda Secundae*, I, p. XXIV.

29. Añade todavía el P. Heredia: "La relección *De lege civili* en el referido códice palentino ofrece además otras muchas adiciones y variantes de interés, que obligarán a su reproducción íntegra [...] cuando se trate de llevar a efecto una verdadera edición crítica de aquellas piezas académicas", *Introducción a o. c.*, VI, p. 14.

30. *Ibidem*.

españoles de Flandes". Ambos habían sido publicados por Goris, pero recogiendo textos deficientes<sup>31</sup>.

Desde la publicación de esta obra hasta el presente, ninguna otra obra de Vitoria ha salido a la luz pública sino las *Relecciones* en la edición crítica llevada a cabo por el P. Urdániz en 1960, a la cual ya hemos hecho referencia más arriba. Únicamente han aparecido diversos trozos de sus *Lecturas* teológicas en algunos estudios sobre su doctrina.

Tampoco, que yo sepa, ha habido novedad alguna, en lo referente a manuscritos del gran Maestro salmantino, que viniera a modificar los datos que han ido dando y completando sucesivamente Ehrle, Stegmüller y, sobre todo, Beltrán de Heredia en los trabajos y artículos ya recogidos anteriormente así en el texto como en notas. Cabe, pues, pensar que estamos hoy en óptimas condiciones para presentar un elenco de sus obras y de sus manuscritos, si no definitivo, sí, al menos, bastante satisfactorio.

Así pues, si prescindimos de los cuatro Prólogos que él publicó, de sus cartas, de los dictámenes morales sueltos y de su breve Confesonario<sup>32</sup>, la *producción teológica* de Francisco de Vitoria, según las investigaciones realizadas hasta el presente, comprende las *Relecciones* y las *Lecturas* o explicaciones de clase.

En cuanto a las *Relecciones*, contamos hoy, como ya se ha indicado, con la excelente edición crítica del P. Urdániz, publicada por la B.A.C., en cuya Introducción podrá verse un amplio y documentado estudio sobre las ediciones anteriores y la importancia doctrinal e histórica del pensamiento de Vitoria.

En cuanto a las *Lecturas*, contamos con datos suficientes para dar respuesta a los interrogantes de mayor importancia en esta materia.

En primer lugar, los manuscritos hasta hoy conocidos no son los originales de Vitoria, que ciertamente existieron, sino las *notas tomadas por los alumnos* ("dictata", "reportata", "reportationes"), hechas por los mismos que oyeron las ex-

---

31. *Introducción a o. c.*, VI, p. 18.

32. Como ya indiqué más arriba, puede verse la referencia en T. URDÁNIZ, o. c., p. 83-84.

plicaciones (manuscritos *académicos*) o por otros copistas que las confeccionaron sobre la base de los apuntes de los oyentes (manuscritos *extraacadémicos*), Indudablemente, mayor autoridad tiene de por sí el manuscritos *académico* en relación con la fidelidad a la mente del Profesor. Y por tanto habrá de preferirse siempre a la hora de intentar reproducir con la mayor objetividad posible la explicación dada en clase. Cuando se trata, en cambio, de varios códices de igual categoría, se plantea un serio problema: "el de saber en qué medida representa cada uno de los códices de una Lectura el pensamiento del Maestro". Tanto más cuanto que "dichos códices son, en su mayoría, anónimos, y desconociendo al autor mal podremos precisar el grado de solvencia que tiene su obra"<sup>33</sup>. Problema cuya solución ha tratado de orientar el P. Heredia con algunos consejos prácticos sumamente útiles a la hora de pensar en la edición de las *Lecturas* de Vitoria<sup>34</sup>.

En segundo término, gracias sobre todo a las investigaciones del mismo P. Heredia, conocemos las *materias* explicadas en clase por Vitoria y *las fechas* en que lo hizo. He aquí el cuadro sinóptico que él presenta<sup>35</sup>.

<i>Cursos</i>	<i>Materias</i>
1526-1529	Secunda Secundae
1529-1531	IV Sententiarum
1531-1533	Prima
1533-1534	Prima Secundae
1534-1537	Secunda Secundae
1537-1538	Tertia, qq. 1-59
1538-1539	IV Sententiarum
1539-1540	Prima, qq. 1-48.

En tercer lugar, en este punto es necesario atender a las *ausencias* de cátedra en orden a precisar mejor qué lecturas le pertenecen a Vitoria y cuáles se deben a sus sustitutos. Cuestión ésta que ha sido objeto también de estudio por

33. B. DE HEREDIA, *Cronología de las Lecturas...*, en *CiTom* 36 (1927) 340.

34. B. DE HEREDIA, *art. c.*, 340-343.

35. *Ibidem*, 334. Lo aduce también el P. URDÁNOZ, *o. c.*, p. 77.

parte del P. Heredia<sup>36</sup>, si bien es conveniente tener presentes las aportaciones complementarias de otros autores<sup>37</sup>.

Un cuarto tema es el referente al número de *manuscritos* conocidos, académicos o extraacadémicos con lecturas teológicas de Vitoria. También aquí son decisivas las investigaciones del P. Beltrán de Heredia, que desde el año 1930 ha ido enriqueciendo con nuevos datos sus hallazgos anteriores<sup>38</sup>. Forman en conjunto un total de 28 (o 26, según el método que se adopte para hacer la enumeración), que reagrupados por materias dan el siguiente balance:

1. *Sobre la "Prima"* existen diez mss.: Salamanca, Bibl. del Convento de S. Esteban; Salamanca, B. del Seminario Conciliar; Salamanca, B. Universitaria; Santander, B. Menéndez Pelayo; El Escorial, B. del Real Monasterio; Barcelona, B. Universitaria; Granada, B. Universitaria; Lisboa, B. Nacional; Lisboa, B. de Ajuda; Madrid, Universidad Central<sup>39</sup>.

36. *Ibidem*, 334-339. Véase también L. A. GETINO, *El Maestro Fr. Francisco de Vitoria. Su vida, su doctrina e influencia* (Madrid 1930) 117-118.

37. Además de Stegmüller en los artículos citados de *TheolRev*, cfr. el erudito artículos del P. Karl Joseph BECKER, *Tradición manuscrita de las Prelecciones de Domingo de Soto*, en *ArchTeolGran* 29 (1966) 125-180.

38. Después de su libro sobre este punto, ya citado, y del artículo publicado en *CiTom* el año 1930, también citado, hay que contar con el trabajo leído en la Semana Española de Teología del año 1942, *Hacia un inventario analítico de Manuscritos teológicos de la Escuela Salmantina, siglos xv-xvii, conservados en España y en el extranjero*, en *RevEspTeol* 3 (1943) 59-88; y, sobre todo, con la recensión al libro del P. Rubén González, en *CiTom* 72 (1947) 211-216. El P. Custodio Vega ha atribuido a Vitoria un breve tratado inédito "De verbo mentis" que se encuentra en un manuscrito del Escorial, cfr. *¿Un opúsculo desconocido e inédito de Vitoria?*, en *CiuDios* 153 (1941) 182-186. Pero tal asignación resulta muy discutible, cfr. recensión del P. ALDAMA, en *ArchTeolGran* 5 (1942) 282.

39. Cfr. B. de HEREDIA, *Los manuscritos del Maestro Vitoria*, en *CiTom* 36 (1927) 65-76, 210-264; IDEM, recensión a la obra del P. Rubén González, en *CiTom* 72 (1947) 215-216. — El P. Urdánóz dice que de los comentarios teológicos de Vitoria a esta Parte de la *Suma* sólo se conocen *nueve* mss., cfr. o. c., 78. La diferencia de número con el que indico en el texto se debe, si no me engaño, a que el P. Urdánóz, no incluye en el total el ms. de la Universidad Central de Madrid, del que dio cuenta B. de Heredia en la recensión que acabo de citar. El recuento que hace R. HERNÁNDEZ, *Teólogos Dominicos Españoles Pretridentinos*, en *Reperitorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España*, III (Sala-

2. Sobre la "Prima Secundae" existen actualmente *cuatro* mss.: Roma, Cód. Vatic. 4630; Roma, Ottob. lat. 1000; El Escorial, B. Monasterio; Bibl. partic. P. Getino<sup>40</sup>.— Es preciso observar, no obstante, que éste último —según indicación del padre Beltrán de Heredia— ha desaparecido<sup>41</sup>. Además de estos cuatro reseñados, se tiene noticia de que existió otro en la Bibliot. del Convento de Sto. Domingo de Murcia<sup>42</sup>.

3. Sobre la "Secunda Secundae" son *siete* los mss.: Salamanca, B. Univ. 43; Salam., B. Univ. 49; Madrid, B. Real; Roma, Ottob. lat. 382; Roma, Ottob. lat. 1015; Montserrat, B. Monast. 64; Bibliot. particular del P. Urbano<sup>43</sup>. También aquí ha de tenerse en cuenta que éste último ha desaparecido<sup>44</sup>. Como es fácil advertir, no se enumeran otros dos mss. que ciertamente había en la Biblioteca del Monasterio

---

manca 1971) 227-229, da un total de *once* mss. de Vitoria sobre estos Comentarios. La discrepancia se debe a que, sin duda por errata, incluye el códice Vaticano latino 4.630 y el Ottob. latino 1.000 entre los que recogen la *Prima* de Vitoria (además de citarlos también en la lista de los que contienen la *Prima Secundae*) y, por otra parte, a que tampoco recoge el de Madrid, Universidad Central. Nótese además que R. Hernández nos presenta dos listas, una en la pág. 227 y otra en pág. 228-229; y que en la segunda se repiten dos mss. dados ya en la primera: Lisboa, B. Nacional y Lisboa, B. de Ajuda.—Teniendo presentes estas indicaciones, sus datos y referencias son de gran interés.

40. Cfr. B. DE HEREDIA, *Los manuscritos...*, en *CiTom* 36 (1927) 57-76. 210-264; R. HERNÁNDEZ, o. c., 227-229.

41. Cfr. la recensión al libro del P. Rubén González publicada por B. DE HEREDIA en *RevEspTeol* 8 (1948) 631.

42. Cfr. R. HERNÁNDEZ, o. c., 227. De él hablaba también B. de Heredia en 1927, recogiendo los datos existentes sobre él, cfr. *Los manuscritos...* en *CiTom* 36 (1927) 63, aunque luego no lo enumeró en el elenco de manuscritos.

43. Cfr. B. DE HEREDIA, *Los manuscritos...* en *CiTom* 36 (1927) 210-264 y en recensión a la obra del P. Ruben, en *CiTom* 72 (1947) 215-216, donde por primera vez el P. Heredia da cuenta del ms. de Montserrat. En la enumeración de los mss. sobre esta *Parte*, R. HERNÁNDEZ, l. c., aduce también *siete*; pero aunque el número coincide con el que hemos recogido en el texto, no sucede lo mismo con los mss. HERNÁNDEZ no incluye en su lista el de Montserrat y, en cambio, enumera el "manuscrito del P. Solano", sin más datos. Nos extraña esta referencia porque enumera también el "manuscrito del P. Urbano, 342 ff., s. xvi". Estimamos que se trata de una repetición, debida quizás a que el ms. de la biblioteca del P. Urbano perteneció al P. Solano, que lo legó al Convento de la Minerva, cfr. B. DE HEREDIA, l. c., 241.

44. Cfr. B. DE HEREDIA, en *CiTom* 72 (1947) 214, donde afirma además que posee fotocopia de este ms., hecha en 1934.

de El Escorial a finales del s. xvi<sup>45</sup>. Sobre otros dos, que en el s. xviii se hallaban en el Convento de S. Esteban de Salamanca, piensa B. de Heredia que quizás sean los que actualmente se encuentran en la Biblioteca Universitaria de la misma ciudad<sup>46</sup>.

4. *Sobre la "Tertia"* hay cinco mss.: Roma, Ottob. lat. 1056; Evora, Biblioteca Pública; Zaragoza, Archivo Capitular de La Seo; Madrid, Archivo Histórico Nacional; Lisboa, B. de Ajuda<sup>47</sup>. No catalogamos aquí el ms. de Madrid, Biblioteca Nacional 5835 porque la parte en él atribuida al Maestro Vitoria (fols. 204 ss: *De Poenitentiae Sacramento*) es seriamente dudoso que corresponda a sus explicaciones y no más bien a las del sustituto<sup>48</sup>.

5. *Finalmente, del "In IV Sententiarum"* existe un ms.: el de Lisboa, B. de Ajuda<sup>49</sup>. Además de él, es preciso contar en esta materia con las explicaciones de Vitoria recogidas por Martín de Ledesma en su obra *In Primam Quartae* y en *In Secundam Quartae*, a las que ya se ha hecho referencia más arriba; y, sobre todo, por Tomás de Chaves en su *Summa Sacramentorum Ecclesiae, ex doctrina Fr. Francisci a Victoria*, también citada anteriormente. Por cierto que de esta obra existe *un manuscrito* en la Biblioteca Provincial de Cáceres, que dio a conocer en 1947 Beltrán de Heredia. De él son estas palabras: "Teníamos conocimiento de él desde hace dieciocho años; y si no lo incluimos en el libro sobre los manuscritos vitorianos, fue debido a que dicha obra estaba ya impresa. Hoy comprendemos que esa razón, dada la importancia que han adquirido esta clase de documentos, no era suficiente para omitirlo. Se trata de un texto preparado ya para la imprenta con su prólogo y licencias. El manuscrito lleva fecha de 1544"<sup>50</sup>. Este manuscrito tiene una extensión de cien folios, coincide con la 1.<sup>a</sup> edición y en él no aparecen los tratados "De Clavibus" y "De Ex-

45. Cfr. B. DE HEREDIA, *Los Manuscritos...*, en *CiTom* 36 (1927) 62.

46. *Ibidem*.

47. Cfr. B. DE HEREDIA, *Los Manuscritos...*, ll. cc. y R. HERNÁNDEZ, *l. c.*

48. Cfr. B. DE HEREDIA, *Los Manuscritos...*, a. c., 257.

49. Cfr. B. DE HEREDIA, *Los Manuscritos*, a. c., 62 y 216-219; R. HERNÁNDEZ, *l. c.*

50. *CiTom* 72 (1947) 214-215.

communicatione” que figuran en las ediciones impresas de esta *Summa* a partir de la 3.<sup>a</sup> edición, de 1567, 2.<sup>a</sup> hecha en Salamanca<sup>51</sup>.

De todo este material teológico que forman las *Lecturas*, no es mucho lo que ha salido a la luz pública. Además de los *Comentarios a la Secunda Secundae*, editados por B. de Heredia, ya citados más arriba, se han publicado hasta ahora, que sepamos, los siguiente fragmentos: Comentario *in Primam*, q. 1, a. 1, del ms. de S. Esteban de Salamanca, por el P. Getino<sup>52</sup>; el comentario *in Primam*, q. 1 *íntegra*, de los mss. de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander y de la Universidad Pontificia de Salamanca, a dos columnas, por el P. Pozo<sup>53</sup>; el comentario *in Primam*, qq. 14. 19. 22. 23 (no todos los artículos), de los mss. de Santander y de la Univ. Pontif. de Salamanca, por el Doctor Stegmüller<sup>54</sup>; el comentario *in Primam secundae*, qq. 9. 10. 79. 109-114, de los mss. Ottob. latino 1000 y Vatic. latino 4630, también por el Dr. Stegmüller<sup>55</sup>; el comentario *in Primam Secundae*, qq. 72, a. 5 y 88, aa. 1-4, de los mss. Ottobon.

51. Cfr. A. GARCÍA, *La atrición en Vitoria y su Escuela*, en *CiTom* 72 (1947) 66, n. 13.

52. L. A. GETINO, *El Maestro fr. Francisco de Vitoria*, en *CiTom* 3 (1911) 372-376.

53. FRANCISCO DE VITORIA, *De Sacra Doctrina*. Introd. y edición de Cándido Pozo, en *ArchTeolGran* 20 (1957) 307-320, *introd.*; y 321-426, textos a dos columnas. Posteriormente publicado en la obra del mismo autor, *Fuentes para la historia del método teológico en la Escuela de Salamanca. Tomo I: Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Melchor Cano y Ambrosio de Salazar* (Granada 1962) 15-120.

54. F. STEGMUELLER, *Francisco de Vitoria y la doctrina de la gracia en la Escuela Salmantina* (Barcelona 1934) 165-482.

55. O. c., 305-488. Todos estos textos forman un amplio apéndice documental, en que el Prof. Stegmüller “recoge prácticamente todos los textos de Vitoria interesantes para el estudio de su teología sobre los problemas de la gracia actual”, como dice atinadamente el P. Pozo en el art. ya citado *Teología española postridentina...*, en *ArchTeolGran* 29 (1966) 100. Adviértase, no obstante, como señala el mismo P. Pozo, *art. c.*, 115, que el tratado “de gratia” del ms. Vatic. latino 4.630, publicado por Stegmüller como de Vitoria, parece ser de Andrés de Vega: cfr. B. DE HEREDIA, FR. DE VITORIA, *Comentarios a la Secunda Secundae*, t. VI, p. 10 y V. HEYNCK, *Zur Vega-Forschung. Neuere Literatur über Konzils theologen Andreas de Vega, OFM*, en *FranzStud* 34 (1952) 293-313. Lo mismo sucede con la q. 79, cfr. HEYNCK, *art. c.*, 303 y B. KOROSAK, *Doctrina de Inmaculata B.V.M. Conceptione apud auctores OFM, qui Concilio Tridentino interfuerunt* (Romae 1958), 118.

latino 1000 y Vatic. latino 4630, por el P. Moore<sup>56</sup>; el comentario *in Primam Secundae*, qq. 80-108 del Ottobon. latino 1000, editado también por el P. Beltrán de Heredia<sup>57</sup>; el comentario *in Primam Secundae*, q. 81, a. 1, del ms. Vatic. latino 4630, por Peinado Peinado<sup>58</sup>; el comentario *in Secundam Secundae*, q. 1, a. 1, del ms. Ottobon. latino 1015-a, por Oeffling y posteriormente, de forma más completa, por Mori<sup>59</sup>; y, finalmente, el comentario *in Secundam Secundae*, q. 1, a. 10, del ms. Ottobon. latino 1015-a por el P. Pozo<sup>60</sup>.

Con ser particularmente interesante la publicación de fuentes, aun en el caso de que se trate de diversos trozos más o menos amplios, según el interés y finalidad de cada investigación, no dejan de tener también su importancia los estudios y trabajos realizados sobre la base de manuscritos todavía inéditos. Entre los autores que han seguido esta orientación al investigar la doctrina teológica de Francisco de Vitoria, cabe citar, entre otros, además de los ya

56. Después de su estudio *Principios constitutivos de la materia leve. Contribución a la historia de la Teología Moral postridentina*, en *ArchTheolGran* 18 (1955) 8-62, publica en el mismo volumen de la revista un elenco de *Textos inéditos de la Escuela Salmantina sobre los principios constitutivos de la materia leve*, pp. 165-231. Aquí es donde reproduce el coment. in 2.2., q. 72, a. 5 y q. 88, aa. 1-2, del Ottob. latino 1.000; a continuación, in 2.2, q. 72, a. 5 y q. 88. a. 2 y 4, del Vatic. latino 4.630: *ibid.*, pp. 166-178.

57. Publicado en la edición de los *Comentarios a la Segunda Secundae*, VI (Salamanca 1952) 411-413.

58. *La voluntariedad del pecado original en los teólogos del s. XVI y primera mitad del s. XVIII*, en *ArchTheolGran* 8 (1945) 9-56. El texto a que hago referencia está recogido en la p. 20, nota. Acerca de la fuente utilizada conviene tener presente la observación que hacía B. de Heredia: que en esta materia debe darse preferencia al ms. Ottob. latino 1.000 y no al Vatic. 4.630, puesto que éste, aunque de excelente calidad, es extraacadémico y está integrado por materiales de diversa procedencia: cfr. *CiTom* 72 (1947) 214.

59. M. OEFFLING, *Glaubenszustimmung und Glaubensbegründung nach Franz von Vitoria* (München 1937) 49-50; E. G. MORI, *Il motivo della fede da Gaetano a Suarez* (Roma, Pontif. Univ. Gregor., 1953) 191-192. Está este trozo dentro del "Apéndice", dedicado a "Le fonti manoscritte", pp. 189-254.

60. *Una teoría en el s. XVI sobre la relación entre la infalibilidad pontificia y conciliar*, en *ArchTheolGran* 25 (1962) 257-277. Tras el estudio, viene inmediatamente el "Apéndice documental", pp. 278-324, que se abre con la edición del texto indicado de Vitoria, El P. Pozo publica aquí trozos de otros seis autores de la Escuela de Salamanca referentes a la materia tratada.

enumerados, a J. TERNUS<sup>61</sup>, J. de BLIC<sup>62</sup>, ANDREOLLI<sup>63</sup>, GILLÓN<sup>64</sup>, A. GARCÍA<sup>65</sup>, POZO<sup>66</sup>, IBÁÑEZ ARANA<sup>67</sup>, SÁNCHEZ-ARJONA<sup>68</sup>... Otros autores toman como base textos ya publicados<sup>69</sup> o centran su estudio no en las *Lecturas* sino en las

61. *Zum Vorgechichte der Moralsysteme von Vitoria bis Medina aus gedruckten und ungedruckten Quellen* (Paderborn (1930).

62. *Vie morale et connaissance de Dieu d'après F. de Vitoria*, en *RévPhilos* 33 (1931) 581-610.

63. *La soprannaturalità oggettiva dell'atto della carita secondo Fr. de Vitoria* (Trento 1939).

64. *La doctrina del pecado original en Fr. de Vitoria*, en *CiTom* 72 (1947) 28-40. Utiliza el ms. Ottob. latino 1.000, lo cual confiere a esta investigación una mayor base de objetividad tratándose como se trata de conocer y presentar la doctrina de Vitoria; cfr. *CiTom* 72 (1947) 214.

65. *La atrición en Vitoria y su Escuela*, en *CiTom* 72 (1947) 62-94. Toma como base de su trabajo, además de la Relección de *potestate civili*, la *Summa Sacramentorum* tal como fue editada por Tomás de Chaves y tal como se halla manuscrita en la Biblioteca Provincial de Cáceres.

66. *La teoría del progreso dogmático en los teólogos de la Escuela Salmantina* (Madrid, CSIC, 1959). Para el estudio del pensamiento de Vitoria utiliza como fuentes las *Lecturas in 2-2* del Ottob. latino 1.015-a, las publicadas por Beltrán de Heredia y las *Lecturas in 1* del ms. 182 de la Universidad Pontificia de Salamanca, cfr. pp. 56-57. En el cap. dedicado a Vitoria (pp. 53-73), pueden verse amplios trozos de diversas *Lecturas* en nota a pie de página.

67. *El concepto de Tradición en los teólogos salmantinos del s. xvi*, en *ScripVit* 13 (1966) 7-64; *La Tradición como introducción a la Escritura en los teólogos salmantinos del s. xvi*, en *ScripVit* 13 (1966) 121-171; *La Tradición interpretativa en los teólogos salmantinos del s. xvi*, en *ScripVit* 13 (1966) 241-296. Estos artículos fueron recogidos posteriormente en la obra *La doctrina sobre la Tradición en la Escuela Salmantina* (s. xvi) (Vitoria 1967). La base documental que utiliza para Vitoria son los *Comentarios in 2-2*, publicados por Beltrán de Heredia, y las *Lecturas in 1* de los mss. 182 de la Universidad Pontificia de Salamanca y el del Convento de S. Esteban de la misma ciudad.

68. *La certeza de la esperanza cristiana en los teólogos de la Escuela de Salamanca* (Roma-Madrid 1969). Al examinar la mente de Vitoria, utiliza como fuentes las *Lecturas in 2-2* del Ottob. latino 1.015-a y las publicadas por B. de Heredia.

69. Pueden citarse, p.e., T. URDÁNOZ, *La necesidad de la fe para salvarse según los teólogos de la Escuela de Salamanca*, en *CiTom* 62 (1942) 121-145, que utiliza para Vitoria los *Comentarios a la 2-2*, editados por B. de Heredia. Usan la misma base documental Victoriano RIVERA, *Doctrina de Vitoria acerca del martirio*, en *CiTom* 72 (1947) 41-61; y también K. DEURINGER, *Probleme der Caritas in der Schule von Salamanca* (Freiburg i. Br. 1959) 26-40. En cambio, P. DE VOOGHT en su trabajo *Remarques sur l'évolution du probleme "Ecriture-Tradition" chez les théologiens de Salamanque*, en *Istina* 9 (1963) 279-304, toma como base los textos publicados por C. Pozo en *ArchTeolGran* 25 (1962) 178-324.

*Relecciones del Maestro salmantino*<sup>70</sup>.

Cómo fácilmente se colige del recuento que acabamos de presentar, es mucho el material manuscrito de las *Lecturas* teológicas de Vitoria que está sin publicar. Entre el cual se encuentran las *quaestiones* mariológicas, que son las que aquí nos interesan.

## II. PRESENTACION Y ANALISIS DE LAS FUENTES DE LA DOCTRINA MARIOLOGICA DE VITORIA

La doctrina mariológica de Francisco de Vitoria ha de ir a buscarse en el comentario a las *quaestiones* de la *Summa* de Sto. Tomás que tratan sobre Nuestra Señora. Seguir el orden y disposición de los temas tal como Sto. Tomás los va presentando en su obra, fue precisamente una de las más notables innovaciones que introdujo Vitoria, no sin esfuerzo, en la Cátedra Salmantina<sup>71</sup>.

Y éste es el método que, en adelante se hizo usual para las explicaciones de clase. Y el que se consolidó en las publicaciones de teología sistemática.

El núcleo de tema mariológicos está formado en la *Summa* de Sto. Tomás por las qq. 27-37 de la Tercera Parte. Tal sucede igualmente con la producción teológica de Vitoria. A estas *quaestiones* hay que sumar el art. 5 de la q. 25 que trata sobre la clase de adoración que conviene a la Madre de Dios<sup>72</sup>.

Las fuentes del pensamiento de Vitoria sobre María se concretan, pues, en ese conjunto de *quaestiones* de la *Tertia*.

De la *Tertia* del Maestro salmantino se conocen en la actualidad, como ya hemos indicado, cinco manuscritos, cuyas características pasamos a describir, expresando a la vez nuestro juicio acerca del valor documental de cada uno

70. Tal sucede, p. e., con E. MAZORRA, *El problema de la salvación de los infieles en la Relecciones teológicas del Maestro fr. Francisco de Vitoria*, OP, en *ArchTeolGran* 27 (1964) 205-235.

71. Cfr. R. GARCÍA VILLOSLADA, *La Universidad de París durante los estudios de Francisco de Vitoria* (Romae 1938) 279-307; V. BELTRÁN DE HEREDIA, *Los Manuscritos...*, en *CiTom* 35 (1927) 305-315.

72. *Utrum Mater Dei sit adoranda adoratione patriae.*

de ellos con vistas a una edición de las *quaestiones* mario-lógicas de Francisco de Vitoria.

### 1. Madrid. Archivo Histórico Nacional

Sección de Universidades, 1202. Papel, 295 × 215 mm., siglo xvi. Extensión, 188 folios numerados. Contenido: Comentarios a la *Tertia* de Sto. Tomás, qq. 1-50, a. 3. Es preciso corregir, por tanto, la indicación de Beltrán de Heredia, según el cual éste ms. "contiene un comentario in 3 p., qq. 1-46"<sup>73</sup>.

Se abre el ms. con la siguiente *Rubr.*: *Scholia doctissimi Magistri de Victoria / super 3am. partem Sancti Thomae de Aquino / te adjuvante qui coelum terramque regis ordine miro* (fol. 1). El texto comienza: *In tertio libro Sententiarum...* (fol. 1). Concluye con estas palabras... *quod anima et corpus non fuerint a divinitate separata, expresse dicit Hugo, De Sacramentis, libro 2º, p. prima, ca. 11.º, ubi mirabiliter tractat hanc materiam. Sunt verba ejus: emissa est anima. Ille emissit cujus fuit. Unde emissit? Ex carne. Quo emissit? Ad Patrem* (fol. 188).

El ms. está repleto de extensas anotaciones marginales, que por lo general son explicaciones adicionales al texto o resumen del mismo.

Está probado que se trata de un *manuscrito extraacadémico* y así lo admiten lo mismo Beltrán de Heredia<sup>74</sup> que Becker<sup>75</sup>.

Es igualmente claro que, a pesar de que en la rúbrica se atribuye la paternidad de estas explicaciones al Maestro Vitoria, no todos los comentarios proceden de sus Lecturas escolares. Nos adherimos con gusto, también en este punto, a las afirmaciones de Beltrán de Heredia y de Becker. El primero dice: "El texto está tomado indistintamente de lecturas procedentes de F. de Vitoria y de D. De Soto"<sup>76</sup>. Becker,

73. *Los manuscritos de los Teólogos...*, en *CiTom* 42 (1930) 332.

74. *Ibidem*.

75. K. J. BECKER, *Tradición manuscrita de las Prelecciones de Domingo de Soto*, en *ArchTeolGran* 29 (1966) 149-150.

76. BELTRÁN DE HEREDIA, *Los Manuscritos de los Teólogos...*, l. c.

con más precisión, señala: "El manuscrito contiene junto a las explicaciones de Vitoria, también algunas de Soto, quizás también de otros"<sup>77</sup>.

En efecto, examinando el manuscrito, se advierte que el mismo copista va indicando al margen el Maestro de donde toma sus notas. Cifrándonos a las *quaestiones* mariológicas, que se inician en el fol. 138 v (q. 25, a. 5) y concluyen en el fol. 166 (q. 37, a. 3), observamos que en el fol. 136 v, explicando la q. 25, a. 2, hay una nota marginal que dice: "Quae sequuntur / non sunt dispu-/tata a Magistro / Soto". Comparando la q. 25, a. 5 de este ms. con el comentario de otros mss. que ciertamente recogen Lecturas de clase de Vitoria, aparece una semejanza tan marcada que, a nuestro juicio, puede atribuirse la paternidad de este breve punto a Francisco de Vitoria.

Un poco más adelante, al comenzar la q. 26 nos encontramos con otra nota marginal que dice: "Quae sequuntur / sunt dispu-/tata a Magistro / Soto" (fol. 138 v). Observaciones de este tipo no vuelven a aparecer a todo lo largo del ms. Además de tener en cuenta esta nota marginal, hemos establecido un examen comparativo minucioso y pormenorizado entre los comentarios a las qq. 27-37 de este ms. y los de los mss. de Evora, Zaragoza y Ottob. latino 1056. Hemos visto que existe una coincidencia doctrinal de fondo bastante notable. Pero el modo de abordar las cuestiones es totalmente diverso. Como lo son, igualmente, no pocas expresiones, muchos "dubium" que se plantean y frecuentemente los mismos argumentos que se aducen para solucionarlos aun tratándose de un problema idéntico. Por ello, opinamos que estas explicaciones a las qq. 27-37 del ms. que nos ocupa no dependen de Lecturas del Maestro Vitoria.

## 2. Lisboa. Biblioteca de Ajuda

Ms. 44-XII-20. Papel, 350 × 235 mm., siglo xvi, encuadernado en tela. Tejuelo: *Fr. Franciscus de Vitoria. Dictata*

77. BECKER, l. c. Esta afirmación "quizás también de otros", la basa Becker en la observación que se hace en la q. 2, a 12: "Victoria latius tractat istam quaestionem quam Soto, ideo ut veritas quaestionis pandatur, aliquantulum demorabimur".

in S. Thomam. Según Beltrán de Heredia, este ms. "fue copiado por el mismo caligrafo que el ms. 3023 de la Biblioteca Nacional de Lisboa. En el s. XVIII lo compró D. Juan I, rey de Portugal, a la Condesa de Redondo, pagando por él 19.000 reis (cfr. ms. 633 de la Biblioteca Universitaria de Coimbra)"<sup>78</sup>. Tiene una extensión de 696 folios numerados.

Contenido: a) *Dictata in Primam* (fol. 1-354); b) *Dictata in Tertiam* (fol. 355-456); c) *In Sententiarum* (fol. 463-696). Los folios 457-462 están en blanco. Los comentarios a la *Tertia* comprenden las qq. 1-59, a. 6; no 1-57, a. 5, como indica —sin duda por errata— Beltrán de Heredia.

Estos comentarios a la *Tertia*, recogidos a dos columnas, se abren (fol. 355) con la siguiente *Rub.*: *Doctissimi Magistri f. Fran-/cisci de Victoria ordinis Praedica-/torum sacrae theologiae in sal-/manticensi academia quon-/dan primarii profe-/ssoris Dictata in / tertiam partem/m.* [illesimo] 5. 5. 8. Concluyen con estas palabras, que cierran el comentario al art. 6 de la q. 59 (fol. 456, 2.<sup>a</sup> col.): *et ita credo quod est tenendum, quia vocaliter dicet venite, benedicti Patris mei, percipite regnum caelorum, ad quod nos perducat ipse Christus, qui vivit et regnat per omnia secula. Amen.*

La parte que aquí nos interesa comienza en el fol. 423. He aquí la extensión que dedica a cada una de las *quaestiones* mariológicas de la *Summa*:

- q. 25, a. 5 (fol. 423, 2.<sup>a</sup> col. — 423v, 1.<sup>a</sup> col.).
- q. 27, a. 1-6 (f. 426, 1.<sup>a</sup> col. — 427, 2.<sup>a</sup> col.).
- q. 28, a. 1-4 (f. 427, 2.<sup>a</sup> col. — 429v, 2.<sup>a</sup> col.).
- q. 29, a. 1-2 (f. 429v, 2.<sup>a</sup> col. — 430, 1.<sup>a</sup> col.).
- q. 30, a. 1-3 (f. 430, 1.<sup>a</sup> col. — 430, 2.<sup>a</sup> col.), falta el a. 4, sobre el orden de la Anunciación.
- q. 31, a. 1-2 y 5-8 (f. 430, 2.<sup>a</sup> col. — 431, 1.<sup>a</sup> col.), faltan el a. 3 y 4, que versan respectivamente sobre la genealogía de Cristo tal como nos la relatan los Evangelistas y sobre si debía Cristo nacer de mujer.
- q. 32, a. 1-4 (f. 431, 1.<sup>a</sup> col. — 432, 2.<sup>a</sup> col.).
- q. 33, a. 1-4 (f. 432, 2.<sup>a</sup> col. — 433, 1.<sup>a</sup> col.).

78. *Los manuscritos del Maestro Vitoria*, en *CiTom* 36 (1927) 212.

- q. 34, a. 1-4 (f. 433, 1.<sup>a</sup> col. — 433v, 2.<sup>a</sup> col.).
- q. 35, a. 1-8 (f. 433v, 2.<sup>a</sup> col. — 437v, 1.<sup>a</sup> col.).
- q. 36, a. 1 (f. 437v, 1.<sup>a</sup> col. — 439, 2.<sup>a</sup> col.), faltan los aa. siguientes hasta el 8 inclusive; no obstante, en el comentario indicado, trata de los Magos, que es tema que Sto. Tomás encuadra en el a. 8.
- q. 37, a. 1-4 (f. 439v, 1.<sup>a</sup> col. — 440, 1.<sup>a</sup> col.).

Como se ve gracias a este recuento pormenorizado de la extensión que se le dedica a cada cuestión, esta parte mariológica del ms. de Ajuda alcanza un total de 18 folios, que nos dan 36 páginas de texto, de un tamaño —como antes hemos anotado— parecido al del folio actual. Téngase en cuenta, no obstante, que a los márgenes habituales —en este ms., generosos— hay que añadir el intermedio que separa las dos columnas de texto.

La grafía del ms. es cuidadosa y pulcra. Es difícil encontrar en él enmiendas o tachaduras. Y las palabras suelen escribirse completas, no en abreviatura como era corriente entre los estudiantes que tomaban sus apuntes en la misma clase. Los márgenes están limpios.

No se encuentran en todo el ms., ni siquiera dentro del texto, observaciones o comentarios ajenos al tema. El latín es, al menos de modo general, correcto.

Ponderando los elementos que acabo de recoger en esta descripción —fecha, tamaño del papel, grafía, limpieza de presentación— parece indudable que nos hallamos ante un *manuscrito extraacadémico*. No ofrece garantías a la hora de fijar la mente y exposición escolar de Vitoria, aunque se advierten en él notables semejanzas con los mss. de Evora y Zaragoza.

### 3. Evora. Biblioteca Pública

Ms. 123-1-17. Papel 213 × 150 mm., siglo xvi, encuadernado en piel labrada. Extensión 371 folios numerados (no, 366). “En la primera guarda se lee en letra del siglo xvii: ‘Do uso de fr. Ambrosio de Jesús’; y en letra del siglo xviii: ‘Do P. presidente de Sto. Antonio de Coimbra’ ”<sup>79</sup>.

<sup>79</sup>. L. c., 253.

Contenido: a) *Reportata super Primam*, de Domingo de Soto (fol. 1-221); b) *In Tertiam*, de Francisco de Vitoria (fol. 224-371v). Los folios 222-223v están en blanco. Los Comentariorios a la *Tertia* abarcan las qq. 1-59, a. 6.

Estas explicaciones a la *Tertia* se inician con las palabras siguientes: *Sequitur in 3. p. Scti. Thomae lucida expositio / a doctissimo magistro de Victoria edita anno 1537* (fol. 224). Concluyen con estas otras, que cierran también la exposición de q. 59, a. 6: *et Capreolus admittit illud tanquam probabile et S. Thomas super illud 2 ad Cor. 5 omnes nos manifestari oportet, dicit quod sententia erit vocalis. Et ita teneamus. Et sic finitur tertia pars quantum spectat ad tertium Sententiarum* (fol. 371v).

La extensión de las cuestiones mariológicas se concreta de la forma siguiente:

- q. 25, a. 5 (fol. 317-317v).
- q. 27, a. 1-6 (f. 318v-323v).
- q. 28, a. 1-4 (f. 323v-327v).
- q. 29, a. 1-2 (f. 327v-328).
- q. 30, a. 1-4 (f. 328-328v), el cuarto sólo se enuncia.
- q. 31, a. 1-8 (f. 328v-331v), los dos primeros, simplemente enunciados; falta el cuarto.
- q. 32, a. 1-4 (f. 331v-332v).
- q. 33, a. 1-4 (f. 333-335).
- q. 34, a. 1-4 (f. 335-335v).
- q. 35, a. 1-8 (f. 335v-339), faltan del segundo al quinto, ambos inclusive.
- q. 36 (f. 339), una simple línea, dedicada al enunciado del art. primero; falta incluso el enunciado de los demás (a. 2-8).
- q. 37, a. 1-4 (f. 339-340).

El recuento da un total de 23 folios, que arrojan una suma de 46 páginas de texto.

La letra, uniforme en toda esta parte *Tertia*, es diminuta, aunque clara y perfectamente legible. Las tachaduras y enmiendas, aunque no son frecuentes, aparecen de vez en cuando, salpicadas aquí y allá. Son, en cambio, muy abundantes las abreviaturas usuales. Esta parte del ms. carece de anotaciones marginales. Y en el texto, tampoco he-

mos encontrado observaciones o comentarios ajenos a la materia de que se trata.

A pesar de la ausencia de este tipo de anotaciones, consideramos que existen razones suficientemente serias que nos garantizan que se trata de un *manuscrito académico*: uso de papel y su tamaño, abrevituras, fecha, presentación, etc.

#### 4. Zaragoza. Archivo Capitular de La Seo

Ms. 20/89. Papel, 213 × 152 mm., siglo XVI, encuadernado en piel. Extensión, 210 folios sin numerar.

Contenido: Comentarios sobre la *Tertia* de S. Tomás, qq. 1-59, a. 6. En ninguna parte del ms. se asignan estas explicaciones al Maestro Vitoria. Pero parece indudable que a él se deben. Así lo reconoció públicamente el P. Heredia ya el año 1930 y posteriormente el año 1943<sup>80</sup>. Y, efectivamente, tras un atento análisis comparativo con el ms. de Evora, que acabamos de presentar, y el Ottoboniano 1056, que describiremos a continuación, se observa un parecido tan extraordinario con ellos, sobre todo con el de Evora, que muy gustosamente nos adherimos, una vez más, al autorizado juicio del benemérito dominico.

Los Comentarios se abren con la *Rubr.: Annotationes et quaestiones cum earum solutionibus / super 3am. partem Summae Sancti Thomae* (fol. 1). Se cierran, al final de la q. 59, a. 6, con estas frases, donde podemos ver indicada la fecha en que se concluyen las explicaciones: *...in quo iudicio ipse Christus, optimus maximusque / dignetur nos ad suam gloriam vocare, cujus Incarnationis / materiam terminavimus 3.º nonas maias anno a praedicta / Incarnatione 1537º. / Laus et gloria Deo / Incarnato et pro / nobis mortem / passo.* (fol. 110 v.).

Las cuestiones mariológicas, que se inician en el fol. 115 v., alcanzan la siguiente extensión:

80. *Los manuscritos de los Teólogos...*, en *CiTom* 42 (1930) 331-332; y *Hacia un inventario analítico...*, en *RevEspTeol* 3 (1943) 71-72, donde el autor llega a afirmar que este ms. de Zaragoza es la mejor copia que existe de este tratado de Francisco de Vitoria.

- q. 25, a. 5 (fol. 115v-116).
- q. 27, a. 1-6 (f. 117-124).
- q. 28, a. 1-4 (f. 124-130v).
- q. 29, a. 1-2 (f. 130v-131).
- q. 30, a. 1-4 (f. 131-132v).
- q. 31, a. 1-8 (f. 132v-135v).
- q. 32, a. 1-4 (f. 135v-137v).
- q. 33, a. 1-4 (f. 137v-141v).
- q. 34, a. 1-4 (f. 141v-142v).
- q. 35, a. 1-8 (f. 142v-150v).
- q. 36, a. 1-8 (f. 150v-154), los siete primeros están simplemente enunciados y ocupan el primer medio folio.
- q. 37, a. 1-4 (f. 154-156v).

El conjunto alcanza, pues, un total de 41 folios, que nos dan *82 páginas de texto*.

La letra es uniforme en todo el manuscrito, clara y, en ocasiones, nerviosa y más pequeña que de costumbre. Las enmiendas y tachaduras son frecuentes aunque no en exceso. Abundan las abreviaturas usuales. Los márgenes, de ordinario, están limpios. No hemos visto en todo el manuscrito, ni en los márgenes ni en el texto, comentarios o anotaciones ajenos a la materia de clase. Son continuas las expresiones y giros que manifiestan claramente la viveza de la palabra hablada.

Teniendo en cuenta todos estos elementos que acabo de anotar —fecha, tamaño de papel, presentación, viveza de algunos giros y expresiones— juzgo que se trata de un *manuscrito académico*, que tiene, además, el particular interés de estar muy bien conservado. Podemos afirmar que constituye, con el Ottoboniano latino 1056 y el de Evora, la base firme de la que partir para hacerse una idea, lo más completa que hoy nos es posible, de lo que dijo en clase el Maestro Francisco de Vitoria.

##### 5. Roma. Biblioteca Vaticana

Ottoboniano latino 1056. Papel, 213 × 150 mm., siglo XVI, encuadernado en piel. Extensión, 311 folios numerados.

Contenido: a) Comentarios a la *Tertia* (qq. 1-59), de Francisco de Vitoria (fol. 1-224v); b) Comentarios a la *Tertia* (qq. 1-35 y q. 46), atribuidos en el mismo manuscrito a Pedro de Sotomayor (fol. 225-298); c) Comentario a la *Tertia*, q. 27, de autor anónimo (fol. 299-311). Adviértase que los autores que presentan este manuscrito no suelen especificar esta última parte tal como acabo de hacerlo, sino que se limitan a englobarla bajo el título de Comentarios de Pedro de Sotomayor a la *Tertia*, desde el fol. 225 hasta el final en el fol. 311<sup>81</sup>.

Las explicaciones de Vitoria a la *Tertia* comienzan con estas palabras: *Quia teste angelo populum suum Salvator noster Dominus Jesus Christus salvum faciens a peccatis viam veritatis nobis in se ipso demonstravit, per quam ad beatitudinem immortalis vitae resurgendo pervenire possimus, necesse est...* (fol. 1.) Concluye con estas otras, que cierran también la exposición de la q. 59: *et sic est interpretandus Augustinus et Bernardus, si posset, et omnes loci Sacrae Scripturae quod (sic) loquantur de beatitudine corporis recipienda post diem judicii* (fol. 224 v).

Antes de seguir adelante, es preciso aclarar el problema de la paternidad de estas explicaciones. Porque en la portada del manuscrito, folio anterior al número del texto, se dice literalmente, con letra de época ciertamente posterior a la fecha de escritura del texto del códice: *Ex codicibus Joannis Angeli / Ducis ab Altaemps / Soto super III part. S. Thomae.*

Debido sin duda a esta anotación, se atribuyeron a Domingo de Soto estos comentarios. Así hizo inicialmente, el Card. Ehrle al publicar el año 1884 su famoso estudio en la revista *Der Katholik*<sup>82</sup>. Posteriormente, Beltrán de Heredia probó documentadamente que se trata de explicaciones del Maestro Vitoria<sup>83</sup>. A este ponderado juicio, se adhi-

81. Véase, p. e., BELTRÁN DE HEREDIA, *Los Manuscritos del Maestro Vitoria*, en *CiTom* 36 (1927) 251; F. EHRLE, *Los manuscritos vaticanos...*, en *EstEcl* 8 (1929) 172, n. 2 y 443-444.

82. F. EHRLE, *Die vaticanischen Handschriften...*, en *Der Katholik* 64 (1884-II) 650.

83. BELTRÁN DE HEREDIA, *Los manuscritos del Maestro Vitoria*, en *CiTom* 36 (1927) 251; IDEM, *Los Manuscritos del Maestro F. Francisco de Vitoria* (Madrid-Valencia 1928) 95.

rió luego el Card. Ehrle al publicar en el año 1929-1930 su anterior trabajo, traducido por J. M. March<sup>84</sup>. Efectivamente, en esta edición castellana, el Card. Ehrle introduce varias notas al texto aceptando la tesis de Beltrán de Heredia<sup>85</sup>, aunque es de lamentar que, por no haber corregido el texto mismo, aparezcan a veces expresiones incongruentes con este cambio de opinión<sup>86</sup>, como advirtió en el año 1930 el Prof. Stegmüller<sup>87</sup>. Hoy se considera zanjada la cuestión, admitiéndose sin género de duda que estos Comentarios a la *Tertia* proceden de Francisco de Vitoria<sup>88</sup>.

Las razones que existen para ello son suficientemente serias. En primer lugar, es cierto que en el folio que sirve de portada al códice se atribuyen estas Lecturas a Soto, como ya se ha dicho; pero estas letras son de grafía distinta y de época posterior a las que luego se encuentran en el manuscrito. Sobre todo, en el folio primero, margen superior derecho, pueden leerse estas otras palabras: *ex f. fci. de Vitoria*, escritas en letra diminuta y semejante a la que luego se usa a lo largo de los folios siguientes.

En segundo lugar, hecha una comparación detenida, entre este manuscrito y el de Evora, descrito más arriba, ciertamente de Vitoria, se puede observar una gran semejanza entre ambos. Cabe decir lo mismo respecto del manuscrito de Zaragoza.

Una tercera razón se basa en el pasaje que se lee en el folio 17 v: "Parissis est quidam licenciatus, qui tenebat quod

84. F. EHRLE, *Los manuscritos vaticanos...*, en *EstEcles* 8 (1929) 172, nota 2 y 307, nota 1.

85. Llega a decir el Card. Ehrle que abrigaba "vehementes sospechas sobre la paternidad de este manuscrito y preferiríamos atribuirselo a Vitoria". Y una línea más abajo: "Recientemente estas sospechas se han confirmado", cfr. l. c., pág. 307, nota 2, donde acaba remitiendo a la citada obra de Beltrán de Heredia.

86. Obsérvese, p. e. que en la parte del artículo dedicado a Vitoria ni se cita en el texto este manuscrito 1.056; en la pág. 293-294 se recoge literalmente un trozo del manuscrito indicado, refiriéndolo a Domingo de Soto; en la pág. 307 incluye estas lecturas entre las inéditas de Domingo de Soto; y de forma similar se expresa en la pág. 309: "En el *Cod. Ottob.*, n.º 1.056 ...observa Soto...".

87. F. STEGMUELLER, *Zur Literargeschichte der Salmantizenser Schule*, en *TheolRev* 29 (1930) 56.

88. Así lo dice abiertamente BECKER: "Actualmente se lo considera con razón como prelección de Vitoria", *Tradición manuscrita...*, en *ArchTeolGran* 29 (1966) 144.

Christus non assumpsit naturam humanam particularem sed universalem et dicebat quod mirabatur quomodo omnes Nominales tenebant oppositum et similiter S. Thomas et Scotus et Durandus; sed dicebat quod Magister Sententiarum deceperat illos male intelligens dictum Damasceni. Sed postea revocatus est illa insania *per Mag. Ferrarium et Jo. Majorem et Tartaretum et Coronel et ego etiam eram praesens*, et tandem dimisit suam fatuam opinionem”<sup>89</sup>. Como ya hizo notar el Card. Ehrle en el año 1929, este dato “encaja muy bien en el tiempo en que Vitoria hacía sus estudios con Fenario, y en cambio, muy mal en los años durante los cuales Soto estaba allí”<sup>90</sup>.

Finalmente, las palabras recogidas en el fol. 144 v: “Viva voce dicit Magister de Victoria”, aunque en absoluto podría indicar que se trata de un Profesor que está aludiendo a una sentencia de Vitoria (con lo cual sería un argumento en contra de la paternidad vitoriana del contenido de este manuscrito), sin embargo, dado el contexto, parece claro que es una observación que hace el mismo alumno que, viendo en clase cómo el Maestro Vitoria se exalta al tratar el tema, quiere dejar consignada por escrito la impresión recibida. Este es el contexto: está Vitoria solucionando los argumentos favorables a la Inmaculada Concepción que ha recogido más arriba. Ha analizado los dos primeros. El tercero se refiere al artículo de los Parisienses. Y dice: “Ad articulum parisiensium, dicimus quod illa determinatio cum consensu opinantium sufficit ad hoc quod revocetur aliquid, [sic]ut quidquid fuerit ibi dictum, sed non facit illa determinatio aliquid de fide. *Et viva voce / dicit Magister de Victoria non intendere ibi Doctores aliquid determinare contra Ecclesiam Romanam*”<sup>91</sup>.

Los temas mariológicos comienzan en el folio 144 y se extienden hasta el 175 v. Ocupan, pues, un total de 32 folios, que arrojan una suma de 64 *páginas de texto*.

89. *Ottob. latino* 1.056, fol. 17v-18: *In III*, q. 2, a. 2.

90. F. EHRLE, *Los manuscritos vaticanos...*, en *CiTom* 8 (1929) 307, nota 1.

91. *Ottob. latino* 1.056, fol. 144v-145: *In III*, q. 27, a. 2.

La distribución es la siguiente:

- q. 27, a. 1-6 (fol. 144-153v).
- q. 28, a. 1-4 (f. 153v-156).
- q. 29, a. 1-2 (f. 157v-158).
- q. 30, a. 1-3 (f. 158-159), falta el a. 4, referente al orden en la Anunciación.
- q. 31, a. 1-4 (f. 159-160v), faltan los art. siguientes hasta el octavo inclusive.
- q. 32, a. 1 (f. 160v-161), faltan los siguientes hasta el cuarto inclusive.
- q. 33, a. 1-4 (f. 161v-163).
- q. 34, a. 1-4 (f. 163-164v).
- q. 35, a. 1-8 (f. 164v-171v).
- q. 36, a. 2-8 (f. 171v-173v), falta el a. primero.
- q. 37, a. 1-4 (f. 173v-175v).

La letra del manuscrito es menuda y apretada, con abundantes abreviaturas y correcciones. No hay anotaciones marginales. En toda esta parte del código no se encuentra indicación alguna de tipo cronológico, pero parece indudable, dada la semejanza que guarda este manuscrito con el de Evora y el de Zaragoza, que recoge las explicaciones dadas por Vitoria en el año 1537.

Respecto del valor documental, no hay duda tampoco de que se trata de un *manuscrito académico*. El desarrollo interno de los temas, la rapidez con que se suceden las afirmaciones con sus pruebas, el carácter directo que en ocasiones tienen las expresiones, junto a los datos que acabamos de recoger, son otras tantas razones que avalan y garantizan el carácter académico de estos comentarios.

Consideramos además que este manuscrito presenta un interés especial: el alumno que recogió estas explicaciones demuestra ser más aventajado, o quizás de curso superior, a los que tomaron los apuntes que hoy constituyen los manuscritos de Evora y de Zaragoza. No es que éstos desmerezcan, ciertamente. Tienen incluso, en ocasiones, expresiones directas, ampliaciones temáticas y útiles aplicaciones "de tipo pastoral" que faltan en aquél y que hoy agradece el investigador. Pero parece indudable que es mayor la penetración intelectual que muestra el autor del manuscrito

Ottob. latino 1056. Tanto que, de no mediar otras razones, creemos que debería ser preferido a la hora de editar las *quaestiones* mariológicas de Francisco de Vitoria.

Sin embargo, este ms. ofrece un serio inconveniente. Dado el sistema que la Biblioteca Vaticana ha adoptado para su conservación, su lectura se hace sumamente difícil en bastantes pasajes, y, a partir de la q. 31, prácticamente imposible. Ello es debido a que la finísima plancha de acero que separa los folios se ha pegado a ellos en dichos lugares y la lectura ha de hacerse con la lámina superpuesta, con lo que las letras resultan ininteligibles. Por este motivo, en la preparación de la edición de las *quaestiones* mariológicas de Vitoria, nos hemos decidido por el otro manuscrito que, a nuestro juicio, ofrece mayores garantías de objetividad y fidelidad documental: el manuscrito de Zaragoza, que es, además, el más amplio en el tratamiento de los temas. Nos complace, pues, adelantar aquí que, en nuestra edición, tomaremos éste como base, reproduciéndolo íntegramente, a la vez que incorporaremos oportunamente y de forma claramente discernible aquellos trozos del Ottoboniano, del de Evora, o, incluso, del de Ajuda que pueden completar el contenido del manuscrito de Zaragoza.

#### QUAESTIONES QUAE DAM BIBLIOGRAPHICAE DE MARIOLOGIA FRANCISCI DE VITORIA (Summarium)

*Hic noster articulus eo primum tendit ut inquirentibus mariologicam Francisci de Vitoria doctrinam bibliographicum iter aperiat. Et tamen ultimo prospicit auctor ut editionem curet Commentariorum quos Restitutor ille Theologiae s. xvi de quaestionibus mariologicis e cathedra Primae Salmanticensi confecit, dum Tertiam Sancti Thomae interpretaretur.*

*Articulus in duas partes dividitur. Quarum prima de hodierno statu theologorum operum magistri Salmanticensis per documenta docet Vitoria, ut notum est, praeter singulas praefationes scriptis quattuor praemissas, parvumque Confessionarium et quasdam morales responsiones, nihil vivens scriptum edidit. Mortuo tamen ipso, Relectiones eius prolatas in gentem summan de rebus theologis efficiebant. Relectionum quidem editiones habentur, etiam criticae, in quibus eminent editio P. Urdánoz. Lectionum vero maxima pars*

*nondum est edita: typis mandavit P. Beltrán de Heredia Commentarios in Secundam Secundae, 6 vol., quae pretiosissima Lectionum editio adhuc exarata procul dubio tenenda est. Notat auctor Lectiones quae ad nos usque pervenerunt non ipsius Francisci de Vitoria sed alumnorum annotationes praebere ("dictata", "reportata", "reportationes"), sive in aula ipsa desumptas (academica manuscripta), sive collectas postea transcriptasque ab aliis qui prioribus uterentur (extraacademica). Auctor, in hac parte, eorum omnium qui his rebus studuerunt, ac praesertim Emmi. Cardinalis Ehrle, P. Beltrán de Heredia et Prof. Stegmüller, rationem habet. Hisce suffulti, cognovimus manuscriptorum exstantium numerum, uniuscuiusque subiectam materiam, tempus explicationis, bibliothecas in quibus asservantur, Professores ad quos pervenerunt. Quibus omnibus theologica magistri Salmanticensis scripta, qua par est certitudine, adiri possunt, cum ut eius mens ac doctrina iudicetur, tum ut cuncta vel aliqua in prelum mittantur.*

Articuli pars altera mariologicae doctrinae Francisci de Vitoria fontes recenset ac perscrutatur: quinque videlicet manuscripta in quibus Commentarii in III, qq. 27-37 continentur. Haec accurata inquisitio, variis ponderatis rationibus, firmum de uniuscuiusque manuscripti momento iudicium quaerit. En manuscripta: 1. Ms. 1.202 Sectionis de Universitatibus in Archivo Historico Nationali Matritensi. Extraacademicum, Lectionibus variata origine concinnatum. Auctor commentarios in qq. 27-37 a Vitoria non putat provenire.—2. Ms. 44.XII.20 in bibliotheca Palatii Ajuda, Ulisippone (Lisboa). Extraacademicum, in quo tamen notandae similitudines cum Eborensi, cum Ottoboniano Latino 1.056 et cum Caesaraugustano deprehenduntur.—3. Ms. 123-1-17 Bibliothecae Publicae Eborensis. Academicum, magni pretii.—4. Ms. 20/89 Archivi Capitularis Caesaraugustanae La Seo. A P. Beltrán de Heredia citatum, nemo adhuc pervestigavit. Est tamen academicum, quod optime ex omnibus vetustatem est passum, omniumque amplissime Vitoriae Commentarios in Tertiam colligit.—5. Ms. Ottobonianum Latinum 1.056 Bibliothecae Apostolicae Vaticanae. Academicum, quod, Vitoriana doctrinae genuinitate statuta, praestantissimum censeretur, a q. 31 vix aut ne vix quidem legi potest. Itaque auctor, edendarum questionum 27-37 Caesaraugustanum manuscriptum fundamentum faciet.

#### THE MARIOLOGY OF FRANCISCO DE VITORIA: BIBLIOGRAPHICAL QUESTIONS

*The immediate purpose of the present study is to clarify the problems of a bibliographical character which might arise for one who wishes to penetrate into the mariological thought of Francisco de Vitoria. The author's final objective is to prepare the edition of the Commentaries which the famous restorer of Theology in the sixteenth century was carrying out on mariological questions from his chair of Theology at the University of Salamanca, where he was teaching the Tertia of St. Thomas.*

*The work is divided into two parts. The first is a documental exposition of the present state of theological production of the theologian of Salamanca. As is known, if we make exceptions of four prologues, a brief work adressed to confessors and a few works of moral opinion, Vitoria was not published during his lifetime. At his death, however, he left behind a considerable legacy of theological material, consisting of his Relecciones and his university theological Lecturas. Various editions of his Relecciones have been published, some of them being annotated, the most outstanding by P. Urdanoz. But the greater part of Lecturas still remain unpublished. In this regard, the most important publication up to the present moment is the editions of the Comentaríos a la Secunda Secundae, in six volumes, by P. Beltrán de Heredia. The author points out, interestingly enough, that the Lecturas which have come down to us are not the originals of Vitoria himself but the notes taken down by his students (dictata, reportata, reportationes) either closely adhering to the explanations given in class (academic manuscripts) or those which were carefully composed later by copyists (extra-academic manuscripts). The author, at this point, considers the research of all those who have studied the material, especially that carried out by Cardinal Ehrle, P. Beltrán de Heredia and Prof. Stegmüller. Thanks to these, we can determine the number of manuscripts in existence, the material treated, the date on which each lecture was given, the library where they can be found or the professor to whom they belong. All of this data means that we are in conditions to be able to consider the theological production of Vitoria with sufficient assurance of objectivity, whether, to study his thought or to edit all or part of his material.*

*The second part is dedicated to the presentation and analysis of the sources of the mariological doctrine of Vitoria, that is to say, to the five manuscripts which contain his Comentaríos in III, 99. 27-37. It is a thorough analysis, in which the author, considering the diverse elements, attempts to arrive at a reliable conclusion in regard to the documental value of each of these manuscripts. The manuscripts are the following: 1. Manuscript 1.202 from the Section of Universities, in the National Historical Archives of Madrid. It is an extra-academic manuscript, made up of Lecturas of diverse origin. In the author's judgement the explanations which accompany questions 27-37 are not Vitoria's. 2. Manuscript 44.XII.20 found in the Library of Ajuda, Lisbon. Likewise, this manuscript is extra-academic, although with notable similarities to the Evora Manuscript, the Latin Ottoboniano Manuscript 1.056 and the Zaragoza Manuscript. 3. Manuscript 123-1-17 found in the Public Library of Evora. It is academic, of outstanding value. 4. Manuscript 20/89 of the Capitular Archives of La Seo in Zaragoza. Only mentioned by P. Beltrán de Heredia, it had not been studied until the present time. It is an academic manuscript, the best preserved and the most extensive of the Comentaríos of Vitoria on the Tertia. 5. The Ottoboniano Latin Manuscript 1056 in the Apostolic Vatican Library, also academic. Once its authorship can be attributed to Vitoria, it could be the most important, but after q. 31 it is almost completely illegible. The author concludes by indicating that for his edition of questions 27-37 he will take as his basis the Manuscript from Zaragoza.*